



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA

25 AGO 2021

REGISTRADO
DIP. MANUEL MOLINA GARCÍA
DIRECCIÓN DE PROCESOS PARLAMENTARIOS
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
XXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.



El suscrito Diputado Manuel Guerrero Luna, en nombre propio, hago uso de esta tribuna para presentar el siguiente **POSICIONAMIENTO** al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

El problema de los autos conocidos como “chocolate” o sea aquellos vehículos automotores que circulan de manera ilegal principalmente por la franja fronteriza del país algunos con placas de estados unidos de Norteamérica y otros sin ellas, es un problema que tiene muchas décadas, desde la época del tristemente célebre gobierno de corrupción del expresidente Carlos Salinas de Gortari, en donde no se le dio solución a esta problemática del pueblo de México.

Lo cierto es, que al principio del problema muchas familias de escasos recursos se vieron en la necesidad de utilizar este tipo de vehículos sin importar y legalizar para su circulación y estancia en el país y fueron utilizados principalmente por personas que se dedicaban al comercio en los tianguis de la ciudad para acarrear sus mercancías o bien para prestar servicios a los hogares tales como albañilería, mecánica, plomería, electricidad entre otros oficios de la clase trabajadora.

Las personas que utilizaban este tipo de automóviles por lo general eran personas desempleadas que se dedicaban al comercio informal y que diariamente se ganan el sustento para sus familias.



Durante décadas y sexenios por la condición de ilegalidad de sus autos fueron molestados por las autoridades y ningún gobierno los apoyó y ni les dio solución a sus problemas, en cambio, fueron extorsionados por policías corruptos las cuales les pedían dadas para evitar así recogerles sus autos al corralón en donde seguramente los perderían decomisados.

Así mismo, nacieron una serie de asociaciones que les vendían una supuesta y jurídica protección en busca de solucionar su problema y con el pago de una cantidad suficiente les otorgaban engomados y placas falsas de impunidad y en donde se dice por parte del pueblo que estos organismos se “mochaban” con las autoridades centrales para no ser molestados, generándose de esta manera un gran hilo de corrupción.

Lo cierto es, que los propietarios de autos chocolates, víctimas de la corrupción, con sus aportaciones y extorsiones, hicieron multimillonarios a funcionarios corruptos de todos los niveles, durante mucho tiempo fueron sangrados en sus economías familiares.

Hoy en día, celebro como representante popular del pueblo de Baja California el anuncio de nuestro presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador, de que en Baja California iniciará el proceso de legalización de miles de autos chocolate que circulan por la franja fronteriza y con ello acabar con un problema grave de inseguridad pública, de incertidumbre y de desvío de recursos de los bolsillos del pueblo a trinqueteros y corruptos.

Ahora los recursos del pueblo irán en beneficio del mismo pueblo para, las obras públicas que tanto necesita y requiere, para pavimentar las calles, para combatir la contaminación, para fomentar la economía



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA

en todos los aspectos, para invertirlo en las necesidades apremiantes de las escuelas, para bienestar de las familias de escasos recursos.

Celebro que el presidente Andrés Manuel López obrador, inicie por Baja California esta trascendental acción de gobierno de la república; el de acabar con la impunidad y la corrupción.

Dado en sesión del Honorable Congreso del Estado de Baja California, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, a la fecha de su presentación.

“QUE VIVA LA CUARTA TRANSFORMACIÓN”

ATENTAMENTE

**DIPUTADO MANUEL GUERRERO LUNA
XXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DE BAJA CALIFORNIA**